ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STARFAST S.A.

CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de Junio de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la CDLA. SAUCES 6 MANZANA 294 VILLA 20, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la STARFAST S.A., con la concurrencia de:

- A. PAZMIÑO GONZALEZ JOHN DARWIN, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Doscientos Sesenta y Seis votos;
- B. PAZMIÑO GONZALEZ ROBERTO VICENTE, propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Doscientos Sesenta y Ocho votos; y,
- C. PAZMIÑO SALAZAR JACINTO VICENTE debidamente propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Doscientos Sesenta y Seis votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. PAZMIÑO GONZALEZ ROBERTO VICENTE, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor PAZMIÑO GONZALEZ ROBERTO VICENTE.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el ING. C.P.A. REYES DEL PEZO FRANKLIN y revisado por comisario CPA CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leida a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) PAZMIÑO GONZALEZ JOHN DARWIN. - F) PAZMIÑO GONZALEZ ROBERTO VICENTE.- F) PAZMIÑO SALAZAR JACINTO VICENTE.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 30 de Junio del 2013.

PAZMIÑO GONZÁJEŽ ROBERTO VICENTE GERENTE GENERAL STARFAST S.A.